

# PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2013

## MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SERVIU II REGION  
SERVIU II REGION (01)

Partida	: 18
Capítulo	: 22
Programa	: 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		<b>INGRESOS</b>		<b>36.449.849</b>
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		20.533
	01	Arriendo de Activos No Financieros		18.008
	03	Intereses		2.525
07		INGRESOS DE OPERACION		22
	01	Venta de Bienes		11
	02	Venta de Servicios		11
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		31.717
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		30.870
	99	Otros		847
09		APORTE FISCAL		32.774.922
	01	Libre		32.774.922
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		3.475.026
	99	Otros Activos no Financieros		3.475.026
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS		11.524
	02	Hipotecarios		11.524
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		113.105
	03	De Otras Entidades Públicas		113.105
	001	De Municipalidades para Pavimentos Participativos		113.095
	003	De Municipalidades para Programa Rehabilitación de Espacios Públicos		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		23.000
		<b>GASTOS</b>		<b>36.449.849</b>
21		GASTOS EN PERSONAL	02	1.889.998
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	187.593
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		10
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		10
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		6.728
	04	Mobiliario y Otros		3.987
	05	Máquinas y Equipos		2.741
31		INICIATIVAS DE INVERSION		9.496.618
	02	Proyectos		9.496.618
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		24.868.439
	01	Al Sector Privado		24.868.439

# PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2013

## MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SERVIU II REGION

SERVIU II REGION (01)

Partida	: 18
Capítulo	: 22
Programa	: 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
	023	Subsidios Fondo Solidario de Vivienda		12.887.616
	025	Sistema Subsidio Habitacional		67.988
	028	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar		1.989.254
	127	Subsidios Leasing		28.257
	130	Subsidio de Aislamiento Térmico		111.761
	132	Sistema Integrado de Subsidio		3.663.528
	133	Fondo Solidario de Elección de Vivienda		6.120.035
34		SERVICIO DE LA DEUDA		463
	07	Deuda Flotante		463

**GLOSAS :**

01	Dotación Máxima de Vehículos		7
02	Incluye :		
	a) Dotación máxima de personal		100
	b) Horas extraordinarias año		
	- Miles de \$		10.010
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos		
	- En Territorio Nacional en Miles de \$		30.622
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:		
	- N° de personas		2
	- Miles de \$		11.817
03	Incluye :		
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575		
	- Miles de \$		6.982